Servicios de Salud conductual (BHS, por sus siglas en inglés) – Aviso de información

| Para: | Beneficiarios del Sistema Organizado de Entrega de Medicamentos de Medi-Cal |
|--------|---|
| De: | Servicios de Salud conductual |
| Fecha: | 01 de junio de 2025 |
| Título | Manual Integrado para Miembros – Aviso de cambios importantes |

Cuando usted empezó a recibir servicios de nuestro programa, se le ofreció una copia del Manual para Miembros en donde se explicaban sus beneficios, cómo obtener atención y se resolvían las preguntas acerca del sistema de Servicios de Salud conductual del Condado de San Diego.

Nuestro sistema de entrega de salud conductual debe proporcionarle a cada miembro un aviso sobre cualquier cambio significativo en la información especificada en este manual al menos 30 días antes de la fecha prevista de entrada en vigor del cambio. A continuación, encontrará un nuevo beneficio bajo DMC-ODS que estará disponible dentro de los 30 días siguientes a este aviso.

Prácticas tradicionales de la atención médica

- Se espera que las prácticas tradicionales de la atención médica mejoren el acceso a atención culturalmente sensible; apoyen la capacidad de estos centros para atender a sus pacientes; mantengan y conserven la salud; mejoren los resultados para la salud, así como la calidad y la experiencia en la atención; y reduzcan las desigualdades existentes en el acceso en la atención.
- Las prácticas tradicionales de la atención médica abarcan dos tipos de servicios nuevos:
 Servicios de Sanador tradicional y Ayudante natural. Los servicios de Sanador tradicional
 incluyen musicoterapia (como música y canciones tradicionales, baile, tamborileo), espiritualidad
 (como ceremonias, rituales, remedios herbales) y otros enfoques integrales. Los servicios de
 Ayudante natural pueden ayudar con el apoyo para exploración, desarrollo de habilidades
 psicosociales, autogestión, y apoyo para el trauma.

Este aviso sobre cambios importantes también está disponible en el sitio web de Optum Beneficiary & Families,

https://www.optumsandiego.com/content/SanDiego/sandiego/en/beneficiary and families.html

Para obtener más información:

• Comuniquese a QIMatters.HHSA@sdcounty.ca.gov